



# **INFORME SOBRE LA GESTION DEL RIESGO OPERATIVO**

**Al 31 de Diciembre de 2015**

Elaborado por:  
UNIDAD DE RIESGOS  
31/12/2015

## **INTRODUCCION**

Según la definición del Comité de Basilea, el Riesgo Operativo es “el riesgo de pérdidas que resultan de procesos internos fallidos o inadecuados, personas, sistemas o eventos externos. La definición incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional”.

La gestión adecuada del riesgo operativo permite minimizar las pérdidas que puedan producir los factores descritos en la anterior definición, mediante el establecimiento de los controles que se requieran para cada riesgo en función de su criticidad.

En el año 2011 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió las Normas para la Gestión del Riesgo Operativo. En ese documento se establecen los elementos mínimos a adoptar por parte de las instituciones financieras hondureñas para que pongan en práctica una metodología de identificación, evaluación, control, mitigación y divulgación de este riesgo.

A casi 4 años de haberse emitido la norma, Banco Ficensa ha implementado por completo su sistema de Gestión del Riesgo Operativo, logrando con ello contribuir a que las operaciones le generen un mayor valor a la institución, no solo en los resultados, también dicha contribución se refleja en que el talento humano está más orientado a una cultura de la gestión de riesgos y que en cada proceso del banco se ha puesto en marcha el ciclo de gestión del riesgo operativo, ejecutándose planes de acción correctivos de mejora continua.

Los factores clave de éxito para que el sistema de gestión del riesgo operativo este teniendo buenos resultados son los siguientes:

El haber establecido un marco de gestión del riesgo operativo por medio de una política apoyada por la Junta Directiva del banco y de la alta gerencia en la implementación.

El contar con una metodología para identificar, evaluar, monitorear y controlar el riesgo operativo, así como la forma en que se lleva a cabo el registro y clasificación de las pérdidas relacionadas con este riesgo.

El haber dejado líneas claras de autoridad, responsabilidad e información en relación al riesgo operativo

Que se haya creado una cultura en la institución que da alta importancia a la administración efectiva del riesgo operativo.

Finalmente el rol de Auditoría Interna en la revisión eficaz de la implementación del Sistema de Gestión del Riesgo Operativo.

## **OBJETIVO**

La finalidad del presente informe es dar a conocer las actividades que Banco Ficensa ha efectuado durante el año 2015 respecto a la Gestión del Riesgo Operativo, en apego a los

preceptos establecidos en la Resolución No. 1321/02-08-2011 Norma de Gestión de Riesgo Operativo.

## **ACTIVIDADES**

Los esfuerzos realizados por la Junta Directiva y Alta Gerencia en apoyo a la gestión del Riesgo Operativo se han concentrado en la definición una estrategia, cultura de gestión, metodología (a través de políticas revisadas y actualizadas que constituyen el marco de actuación con roles y responsabilidades), creación de una base de datos de eventos de pérdida, contar con un Plan de Continuidad de Negocios y la gestión adecuada del Riesgo Legal.

## **ESTRATEGIA**

La estrategia de Gestión del Riesgo Operativo se basa en que desde una perspectiva proactiva y de prevención, todas las áreas del Banco contribuyan a generar soluciones frente a los distintos riesgos que se le presenten en la operativa diaria del banco; para ello, se han nombrado Coordinadores de Riesgo Operativo en las diferentes áreas, quienes se encargan de conducir las actividades de identificación y reporte a la Unidad de Riesgos de todos los eventos de pérdida así como de incidentes que se hayan presentado en sus áreas. Al mismo tiempo este personal es responsable de coordinar las actividades que contribuyan a la mitigación de los riesgos en su ámbito de acción laboral.

La Unidad de Riesgos coordina las actividades para que los que tienen a cargo todos los procesos del banco, colaboren con la identificación y comunicación de los riesgos a dicha unidad y que a su vez, asuman su rol de principales responsables de ejecutar las acciones para que a partir de los riesgos detectados, se realicen los planes de acción sugeridos y se haga la reasignación de tareas, la implementación y/o transformación de controles y la regularización de observaciones de las auditorías internas, externas y entes reguladores para reducir el riesgo operativo

Asimismo, se trabaja en la construcción de una base de datos de eventos de pérdida de riesgo operativo y otra base de datos de incidentes, la cual es alimentada en forma oportuna e íntegra por los Coordinadores de Riesgo Operativo nombrados en cada una de las áreas del banco para que estén vigilantes tanto en la identificación como en la información de los riesgos a la Unidad de Riesgos.

## **CULTURA DE RIESGOS**

Todo el personal del banco recibe capacitaciones para afianzar la cultura del Riesgo Operativo, que promueva el cumplimiento y debida diligencia en las labores diarias.

A continuación se presenta una descripción de las capacitaciones impartidas por la Unidad de Riesgos al personal del banco durante el año 2015 a nivel nacional:

Capacitaciones impartidas durante el 2015 - Riesgo Operativo

NO.	TEMA	OBJETIVO	FECHA	DURACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES
1	Plan de Continuidad de Negocios	Charla Sensibilización	05-may	1:00 Hrs	Tegucigalpa	Se realizaron 4 charlas para cubrir a todo el personal de TGU. (05 y 06 de mayo)
2	Riesgo Operativo	Concientización	13-may	1:00 Hrs	Comayagua	Personal de la agencia
3	Riesgo Operativo	Concientización	23-may	1:00 Hrs	Juticalpa	Personal de la agencia
4	Riesgo Operativo	Concientización	26-may	1:00 Hrs	Tegucigalpa	Personal Nuevo TGU
5	Riesgo Operativo	Concientización	10-jun	1:00 Hrs	El Progreso	Personal de la agencia
6	Riesgo Operativo	Concientización	12-jun	1:00 Hrs	SPS	Personal Nuevo SPS
7	Riesgo Operativo	Concientización	06-jun	1:00 Hrs	Puerto Cortes	Personal de la agencia
8	Riesgo Operativo	Concientización	17-sep	1:00 Hrs	Tegucigalpa	Personal Nuevo TGU
9	Eventos de Riesgo Operativo	Metodología de Riesgo Operativo	22-oct	1:00 Hrs	Tegucigalpa	Coordinadores de Riesgo Operativo

### METODOLOGIA DE GESTION

El Modelo implementado en Banco Ficensa para la gestión del Riesgo Operativo se denomina: **Metodología Integral para la Gestión del Riesgo Operativo MIGRO**.

Esta metodología establece que los riesgos de cada proceso del banco sean identificados y valorados en base a la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pudieran generar a la institución, dando como resultado 5 niveles de criticidad de riesgo inherente:

Nivel de criticidad del Riesgo inherente
Crítico
Alto
Medio
Bajo
Muy Bajo

La efectividad de los controles para cada riesgo se valora por las áreas independientes del banco: Unidad de Riesgos, Auditoría Interna, Organización y Métodos y Control Interno. Los niveles son: efectivo, parcialmente efectivo, medianamente efectivo, poco efectivo y control inexistente.

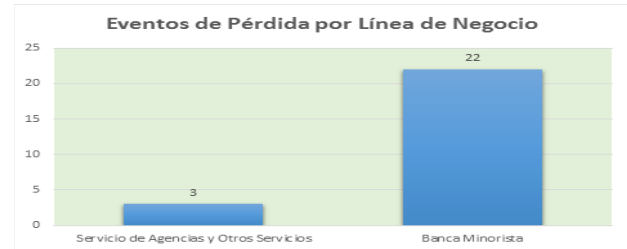
Como resultado del procedimiento anterior, se obtuvo una matriz de riesgos inherentes y residuales y un mapa de riesgos operativos que ilustra las zonas de criticidad donde se ubican los riesgos.

El personal responsable de cada proceso está ejecutando los planes de acción correctivos cuyo seguimiento se realiza por medio de indicadores de avance, presentados y discutidos bimestralmente en el Comité de Riesgos y los mismos son informados a la Junta Directiva.

### BASE DE DATOS DE EVENTOS DE RIESGO

El banco cuenta con una base de datos de eventos que han generado pérdidas, los cuales se informan anualmente a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a efecto de contar en un futuro con una estadística que pueda perfeccionar el modelo de gestión.

A continuación el cuadro de los eventos de riesgo por líneas de negocio registrados durante el año 2015:



### PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

Banco Ficensa cuenta con los manuales que forman parte del sistema de Gestión de Continuidad de Negocio:

- Análisis de Impacto en el Negocio (BIA o Business Impact Analysis).
- Evaluación de Riesgos de Continuidad (RIA o Risk Impact Analysis).
- Estrategias Recuperación de Desastres.
- Plan de Continuidad de TI.
- Plan de Emergencias y
- Plan de Crisis.

### GESTION DEL RIESGO LEGAL

El riesgo Legal forma parte del Riesgo Operativo, se dispone de una política para la gestión de este riesgo y la metodología adoptada para la identificación, valoración y mitigación es la misma que se aplica al riesgo operativo incluyendo los nuevos productos y servicios y la construcción y mantenimiento de una base de datos de eventos de pérdida. Además de lo anterior la política de Riesgo Legal establece los lineamientos a seguir para gestionar los tipos de riesgo legal que son:

1. Riesgo de Documentación
2. Riesgo Regulatorio o Normativo
3. Riesgo de Incapacidad de cumplimiento.